

CAPITULO 3

COMPONENTE DEMOGRAFICO

1. LA POBLACIÓN Y LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

En los más de cincuenta años de la planeación formal, en la gran mayoría del país, los planes de desarrollo no se han ocupado de manera estable del ordenamiento territorial, lo que ha conllevado a la inexistencia de políticas locales que consideren estratégicamente al territorio y el conjunto de relaciones asociadas a sus dinámicas.

El sistema urbano-regional en Colombia que se consolidó social, económica y culturalmente a lo largo de la historia nacional definió al país como una nación articulada a partir de sus regiones. La configuración del espacio nacional actual, es el resultado de la distribución de la población, sus actividades, el sistema de asentamientos, las dinámicas culturales y políticas y del conjunto de cambios y permanencias en los diferentes procesos sociales.

La creciente migración hacia los centros urbanos que se presentó desde 1950, no pudo elaborar una lectura estratégica para el proceso de urbanización de la población; las permanentes movilizaciones de población en función de procesos de expansión de la frontera agrícola, la formación de contingentes de asalariados vinculados a la industrialización del país, la expoliación de población rural originada en los sucesivos conflictos bipartidistas y la formación de una red urbana nacional como derivado de las estrategias de integración nacional, operaron como factores generadores de una nueva realidad socioespacial que solo hasta el final del siglo XX empezó a tener el reconocimiento debido en el conjunto de las políticas públicas, en las estrategias de producción y en los referentes de la población.

Las fuerzas de atracción y expulsión que determinan la estructura de la distribución urbano-rural del país, se basa en la capacidad que tuvo el tipo de desarrollo industrial y económico de las zonas urbanas de generar diferencias de ingresos entre la población, mediante una remuneración de mano de obra significativamente mayor en las áreas urbanas que en las áreas rurales; ésta diferencia de ingresos, entre otros factores, implicó una atracción de la población rural hacia los centros urbanos.¹

La población urbana ha crecido 10 veces más que la población rural en los últimos cuarenta años.² Los centros mayores urbanos están dando lugar a conformación de áreas metropolitanas y a la aparición de ejes y corredores urbanos.

Un importante elemento de la realidad del país lo constituye el sector rural, el cual desarrolla un nuevo proceso de distribución espacial de su población, configurando territorios de alta interdependencia urbano-rural, cuyas bases y relaciones económicas, sociales y culturales, fundamentalmente agropecuarias, definen escenarios más amplios que los de la población campesina a la producción agraria. La alta concentración de la propiedad de la tierra, la fragmentación del minifundio, la violencia y los cultivos ilícitos son algunas de las principales características de la ruralidad colombiana.

¹ Bases para una política nacional de población y medio ambiente. Ministerio del Medio Ambiente. Oficina asesora de educación ambiental, participación ciudadana y población. Abril. 1998.

² Ciudades y ciudadanía. Ministerio de Desarrollo Económico. Septiembre. 1995.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La población rural entre 1988 y 1992 creció al 1.28% promedio anual. Este ritmo fue inferior al crecimiento de la población urbana, debido a los procesos migratorios del campo hacia las ciudades y al descenso de la fecundidad. La migración se concentra principalmente en las edades productivas de la población (20 a 30 años) y es mayor para las mujeres. Igualmente, la población campesina tradicional disminuye a una tasa negativa promedio anual de 1.82%; ésta disminución se debe a los procesos migratorios y a la vinculación de las economías campesinas a los mercados monetarios y a actividades productivas no agropecuarias.³

Para la globalidad del sector rural colombiano, las actividades económicas no agrícolas son las de mayor crecimiento, seguidas por las actividades relacionadas con la agricultura comercial, mientras que, las labores campesinas tradicionales, están disminuyendo. Tal situación, demuestra una tendencia de decrecimiento y despoblamiento de áreas rurales, lo cual puede distinguirse en la última década como consecuencia de la crisis del sector, la apertura económica, el recrudescimiento de la violencia, la concentración de tierras por parte del narcotráfico y la difusión de grupos armados al margen de la ley.

Pese a la baja tasa de crecimiento del PIB agrícola debido a las dificultades que ha tenido el país para garantizar su inserción en la economía global, éste sector continua siendo una actividad de importancia capital en la economía del país, pues es gran generador de empleo, aporta los alimentos para el sostenimiento de la fuerza de trabajo en toda la economía y parte de las materias primas utilizadas en la industria nacional.

Los cambios económicos, sociales, culturales y tecnológicos asociados al proceso de apertura y globalización, el aumento y diversificación de las economías ilegales, las formas de violencia y el aumento de la brecha que separa el campo de la ciudad, tienden a incrementar y agravar los procesos de movilidad, impidiendo hacer proyecciones ciertas sobre el destino de la población en Colombia. Tiende a acentuarse el desempleo estructural y a agudizarse la crisis del sector campesino.⁴

Aunque para un país en conjunto la migración puede tener poco impacto en la determinación del volumen y crecimiento de la población cuando se trata de localidades específicas o de zonas urbanas tanto como en zonas rurales de un municipio o una región, la migración se convierte o puede convertirse en una variable determinante. Sin embargo, el desplazamiento o emigración masiva de poblaciones de un territorio, si bien pueden tener un efecto benéfico, en cuanto aligeran la presión sobre el territorio por demanda de bienes y servicios ambientales; social y económicamente, pueden significar déficits importantes de mano de obra y el debilitamiento de la capacidad de producción, poniendo así en riesgo, la sostenibilidad económica y social de ese grupo social.⁵

Como lo señalan Martínez y Rincón (2000), la migración es la variable demográfica que más incide en la distribución de la población y continuará siendo en el futuro, el factor más decisivo en los principales procesos de urbanización en el país. La dinámica migratoria por el fenómeno de desplazamiento forzoso a causa de la violencia, al lado de la movilidad espacial predominante por factores económicos (atracción por salarios mayores y condiciones de vida mejores, asociadas a su vez, a la demanda de empleos diversos en la regiones de mayor crecimiento), ocasionan el aumento de asentamientos en zonas de ecosistemas frágiles y generan impactos importantes sobre las zonas hacia las que se dirigen causando una fuerte demanda de recursos naturales y servicios, que éstas, en muchas ocasiones, no están en capacidad de suministrar.

³ Ibid.

⁴ Ibid. Pág. 13

⁵ Modelo de balances, interacciones y tensiones entre población y medio ambiente (BIT). Orientaciones para el manejo de las variables de población en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Abril. 2002

2. LA DINÁMICA PROVINCIAL

La población de la provincia de Ricaurte bajo para el año de 1.997, indica que el municipio que mayor densidad presenta es Santana, con 145 habitantes por kilómetro cuadrado, seguido de Moniquirá con 108 habitantes por Km². Para Santana, esta situación se explica por su pequeña extensión en relación con el resto de municipios, y simultáneamente una alta población, que lo sitúa por encima del promedio tanto departamental como provincial; Moniquirá representa el municipio de mayor densidad de población en función de su relativo alto grado de urbanización. En el opuesto a los anteriores, se encuentra Arcabuco, que tiene una extensión mayor pero con poca densidad poblacional, que lo define como un municipio disperso en iguales condiciones con Chitaraque, San José de Pare y Togüi.

TABLA 1. Población de la provincia. 1997.

MUNICIPIO	Extensión Km ²	Población	Densidad hab/km ²
MONIQUIRÁ	218	23.473	108
ARCABUCO	136	5.024	37
CHITARAQUE	154	8.204	53
SAN JOSÉ DE PARE	76	6.310	83
SANTANA	56	8.173	145
TOGÜI	80	5.552	69
TOTAL PROVINCIA	720	56.736	79
TOTAL DEPARTAMENTO	23.189	1.344.857	58

Fuente: Perfiles provinciales de Boyacá. 1997

Las estadísticas para el año 2.002 muestran que la población varía poco con relación al año de 1.997. El único municipio que incrementó su densidad poblacional fue Moniquirá, mientras que el resto de municipios de la provincia, contrariamente, presentaron reducciones en sus densidades; la más notoria se manifestó en Santana (7 habitantes menos por Km²). En conjunto, la provincia presentó un descenso mínimo, pasando en el periodo de 79 a 78 habitantes por Km², que representó una disminución de población en 864 personas aunque mantuvo los niveles de densidad promedio por encima del departamento.

TABLA 2. POBLACIÓN PROVINCIA 2002.

MUNICIPIO	EXTENSION	POBLACION	DENSIDAD
	Km2	Hab.	Hab./km ²
MONIQUIRA	218	23,872	110
ARCABUCO	136	4,996	37
CHITARAQUE	154	7,747	50
SAN JOSE DE PARE	76	6,116	80
SANTANA	56	7,755	138
TOGUI	80	5,386	67
TOTAL PROVINCIA	720	55,872	78
TOTAL DEPTO.	23,189	1,385,184	60

Fuente: Proyecciones DANE

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La distribución de la población en la provincia muestra en promedio un bajo nivel de urbanización (72% rural), que lo coloca por encima del promedio departamental. Sin embargo, singularmente sobresale Moniquirá que presenta el más alto índice de urbanización de su población (41%) que lo coloca en condiciones cercanas al promedio departamental, lo que pone en evidencia su tendencia a consolidar su importancia urbana local y regional a pesar de que no ha logrado superar su mayoría de población rural.

TABLA 3. POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA.

MUNICIPIO	Total	Cabecera	%	Resto	%
MONIQUIRÁ	23,675	9,727	41.0%	13,948	59.0%
ARCABUCO	4,996	1,422	28.5%	3,574	71.5%
CHITARAQUE	7,747	828	10.7%	6,919	89.3%
SAN JOSÉ DE PARE	6,116	712	11.6%	5,404	88.4%
SANTANA	7,755	1,830	23.6%	5,925	76.4%
TOGÜÍ	5,386	627	11.6%	4,759	88.4%
TOTAL PROVINCIA	55,872	14,362	25.7%	41,510	74.3%
TOTAL DEPARTAMENTO	1,344,857	588,217	44%	756,640	56.3%

Fuente: POT 2003 Moniquirá y ajuste de proyecciones DANE.

A partir de las estadísticas demográficas y de acuerdo con el tamaño de población y densidad, podemos definir tres tipos de patrón de poblamiento en los municipios de la provincia:

1. RELATIVAMENTE URBANIZADO. Moniquirá
2. DISPERSO. Arcabuco, Chitaraque, San José de Pare, Togüí.
3. PEQUEÑO Y DENSO. Santana

Estas tres categorías, relacionan las tendencias a la concentración de la población y guarda conexión directa con la dinámica económica en cada unidad territorial; La consolidación de Moniquirá como el eje urbano articulador de la provincia tiene fundamento en la leve tendencia a la transformación de su estructura productiva (diversificación económica, comercio y servicios), lo cual le permite anunciar un contexto apropiado para la implementación de políticas de desarrollo regional.

3. LA POBLACIÓN HOY

Los datos estadísticos suministrados por el DANE, nos muestran que la población urbana presentó un incremento sostenido en el número de habitantes hasta el año de 1.997; sin embargo su tasa de crecimiento ha presentado variaciones drásticas especialmente para el periodo comprendido entre 1.964 y 1.985, momento en el que se presenta la reducción de la tasa de crecimiento que hasta ese momento venía impulsada por un fuerte movimiento de población hacia el centro urbano; el paso de una tasa del 46.4% para 1973, a una del 10.7% en 1985 en su población urbana y simultáneamente el paso de la población total a una negativa (11.5%) para el año 1985, que a pesar de ser decreciente, revela más la formación de una tendencia real de la dinámica de población. Varias son las explicaciones de este comportamiento, que tienen origen tanto en la medición de la población (metodologías censales, agrupación territorial) como en un evidente desplazamiento de población rural hacia el área urbana y hacia otros centros urbanos (Tunja, Bogotá). A partir de 1985, el número total de habitantes se ha venido incrementando tenuemente con tasas por debajo del 1%,

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 4. Crecimiento de población 1951 – 2002 Moniquirá

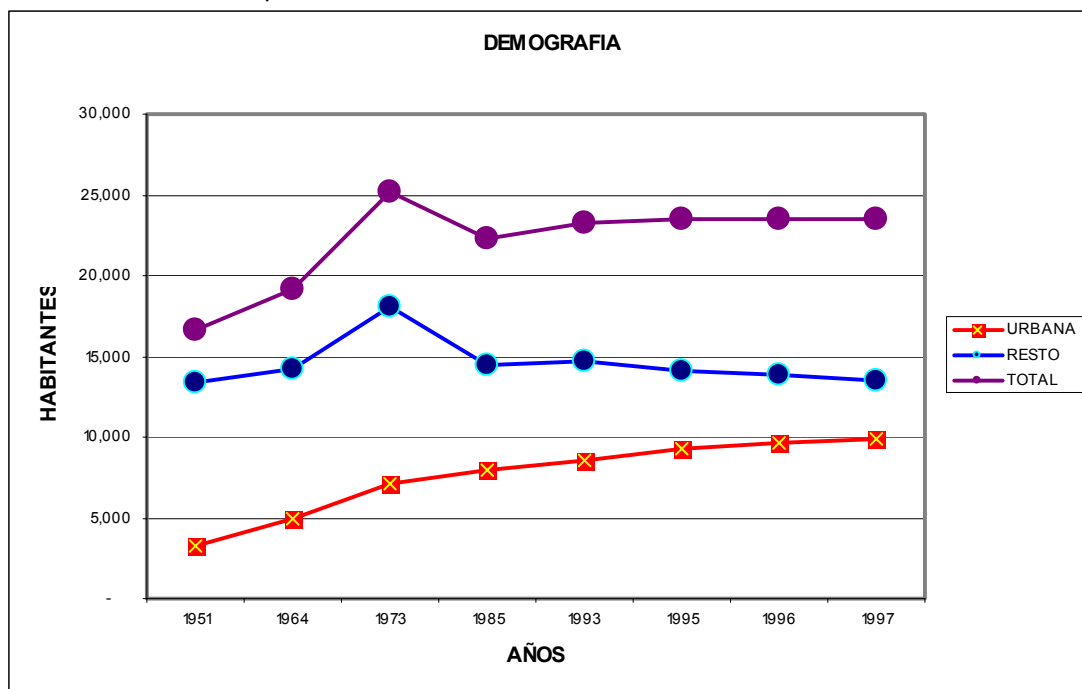
POBLACIÓN	1951	1964	1973	1985	1993	1995	1996	1997
URBANA	3.230	4.882	7.145	7.908	8.546	9.282	9.608	9.934
%	19,4%	25,5%	28,3%	35,4%	36,8%	39,6%	41,0%	42,4%
Tasa crec		51,1%	46,4%	10,7%	8,1%	8,6%	3,5%	3,4%
RESTO	13.378	14.243	18.083	14.400	14.675	14.152	13.829	13.508
%	80,6%	74,5%	71,7%	64,6%	63,2%	60,4%	59,0%	57,6%
Tasa crec.		6,5%	27,0%	-20,4%	1,9%	-3,6%	-2,3%	-2,3%
TOTAL	16.608	19.125	25.228	22.308	23.221	23.434	23.437	23.442
		15,16%	31,91%	-11,57%	4,09%	0,92%	0,01%	0,02%

Fuente: DANE

Por otro lado, la población rural presentó el incremento notorio en su densidad poblacional en la década de 1.964 a 1.973, tendencia que se mantuvo hasta 1985 cuando empieza a invertir su crecimiento: a partir de 1985, la población rural no ha mostrado signos positivos de recuperación, y por el contrario, se evidencia una tendencia negativa en contraste con el incremento de población urbana.

De acuerdo con el gráfico, la tendencia del total de población del municipio de Moniquirá ha sido desde 1.993, la de mantenerse estable; mientras que la población de la zona rural evidencia un descenso a tasas por encima del 2.4 %, la población urbana se incrementa en mayor proporción por encima de 3.4 %.

Grafico 1. Crecimiento poblacion.



Fuente: POT Moniquirá 2003

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Indiscutiblemente, la tasa de crecimiento del total de población, a partir de 1.995 no alcanza a ser del 1% inclusive para el año 2.002; una tasa del 0.99%, significa que la tasa de crecimiento de la población, en realidad está presentando una evolución mínima como resultado de un proceso de doble consecuencia: urbanización vs despoblamiento del área rural.

4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Para efectos de establecer las proyecciones de población del municipio de Moniquirá se parte de los siguientes supuestos demográficos:

- La población total crece con tasas inferiores al 1% anual, que se consolida en función del crecimiento de la población urbana (2.1% promedio hasta el 2006 y de 2.5% a partir del 2007), compensando la pérdida de población rural (1.0% anual hasta el 2006 y de 1.5% en adelante).
- En un término de 10 años la composición de la población urbana será porcentualmente igual a la rural, lo que significa una ampliación de la población urbana en número aproximado de 2.531 habitantes (un 20 % de población adicional).
- La emigración de población rural significara la pérdida de 1.711 habitantes, cuyo destino se distribuye hacia el área urbana y hacia otras ciudades.
- El factor determinante al futuro en la consolidación del proceso de urbanización de la población y la importancia de Moniquirá como centro regional de referencia, dependerá casi exclusivamente de la capacidad local de producir las infraestructuras que aseguren la expansión de la cobertura de servicios y la calidad de la prestación de los mismos. De igual forma, las actividades productivas están dependiendo de la generación de atractivos para la inversión.

Bajo tales consideraciones, las proyecciones de población se presentan según la tabla siguiente.

Tabla 5. Población y proyecciones Moniquirá

POBLACIÓN	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
URBANA	9.727	9.931	10.140	10.353	10.570	10.834	11.105	11.383	11.667	11.959	12.258
Tasa crec		2,1%	2,1%	2,1%	2,1%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%	2,5%
RESTO	13.948	13.809	13.670	13.534	13.398	13.197	12.999	12.804	12.612	12.423	12.237
Tasa crec.		-1,0%	-1,0%	-1,0%	-1,0%	-1,5%	-1,5%	-1,5%	-1,5%	-1,5%	-1,5%
TOTAL	23.675	23.740	23.810	23.886	23.969	24.032	24.105	24.187	24.280	24.382	24.495
		0,27%	0,30%	0,32%	0,34%	0,26%	0,30%	0,34%	0,38%	0,42%	0,46%

Fuente: P.O.T. Moniquirá

Las proyecciones que muestra la tabla, implican que debido al aumento de la población en el área urbana originado en parte, por la emigración campo-ciudad, la demanda por servicios sociales y públicos se incrementa, sorprendiendo incapacitado al Municipio para satisfacer las necesidades de su creciente población en aspectos fundamentales como la salud, la educación y la recreación entre otros e incrementando la presión sobre la oferta natural (servicios ambientales). También supone, que la infraestructura y la calidad en la prestación de servicios en cualquiera de estos sectores, es insuficiente lo que puede causar malestar social y generar una mayor degradación de las condiciones ambientales en los recursos naturales especialmente el componente hídrico.

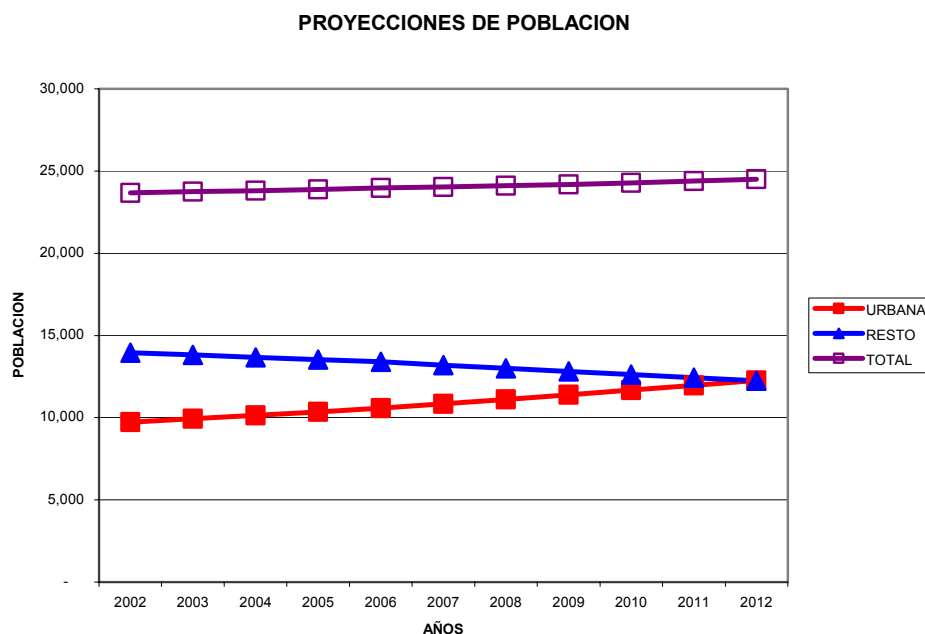
MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Este crecimiento de la población urbana, hace que la demanda de bienes de consumo se incremente indicando la ampliación de las actividades comerciales y de servicios que se localizan en la cabecera municipal, así como la demanda por vivienda especialmente de interés social y, presionando por el acceso a cupos escolares y una potencial demanda en la educación técnica y superior.

El Incremento de los niveles de movilidad de la población opera en dos sentidos: Por una parte la emigración o pérdida de población rural, que se constituye en un proceso permanente (tasas de -2.1% hasta el año 2005) y del -2.5% para los años siguientes; y por otro lado la concentración de población en el área urbana que significa un crecimiento cercano a 2500 habitantes en el periodo 2003 - 2012. Esto significa que la pérdida de población rural cercana a 1.700 habitantes será absorbida parcialmente por el área urbana.

Bajo las anteriores consideraciones, el crecimiento de la población total del municipio de Monquirá no será representativa en los próximos diez años (incremento de 820 habitantes) reflejo de una tasa de crecimiento inferior al 1%. Lo significativo es entonces la urbanización relativa de la población total que mitiga la pérdida de la población rural como resultado del proceso de transición demográfica.

Grafico 2. Proyecciones de población



Fuente: POT Monquirá 2003.

Para los próximos años, se espera que la población urbana se incremente en 2.500 habitantes aproximadamente, mientras que la rural pierda 1.700 pobladores; en esta directriz, la población rural tiende a estar en el mismo nivel de participación que la población urbana, llegando al punto en que el número de habitantes de las dos áreas se iguale, esto se puede presentar si se supone que no va a ocurrir algún fenómeno de índole natural, económico o político que dispare el incremento o decrecimiento de la población.

El crecimiento de la población urbana genera entonces al futuro las siguientes situaciones:

- Incremento de la demanda de servicios públicos, educación, salud, y de la carga de inversión en infraestructura y equipamientos. El volumen de población será un factor representativo en la demanda de suelo y espacio edificado, que sumado a la demanda actual representará un valor cercano a 600 viviendas.
- El incremento de la presión al medio ambiente (especialmente por contaminación hídrica del Río Moniquirá) se manifestará en el impacto sobre la calidad de vida urbana; de otro lado, la presión de la población flotante sobre las áreas suburbanas implicará la disminución de la cantidad y calidad de las fuentes y cuerpos de agua.
- Las actividades económicas especialmente terciarias se verán favorecidas por la ampliación de la demanda, favoreciendo la consolidación de un mercado urbano con alto impacto regional. La localización de estas, seguirá ocupando los actuales ejes viales (carretera central) y el centro tradicional del área urbana.
- El incremento de población significará el incremento de los niveles de movilidad urbana y regional, demandando mayores volúmenes de transporte y circulación vehicular, aún sobre la actual e insuficiente infraestructura.

5. DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN

Para este análisis se incluye la información de la población por veredas, su extensión y densidad, es necesario trabajar con datos actualizados por tal razón, se tomaron como base los datos suministrados por el SISBEN, ya que es la información estadística más real con la que cuenta el municipio, aclarando que una porción de la población (aproximadamente 3.500 habitantes) no se encuentra registrada en dicho sistema por corresponder con población urbana no censada.

Tabla 6. Población y densidades Moniquirá

MUNICIPIO DE MONQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VEREDA	EXTENSIÓN Km ²	HABITANTES	DENSIDAD
Casco Urbano	3.14	9,851	3137.26
Potrero Grande	3.2	546	170.63
Neval y Cruces	7.74	1,296	167.44
Papayal	4.23	635	150.12
Naranjal	2.92	370	126.71
Monsalve	3.09	371	120.06
La Laja	4.61	536	116.27
San Esteban	3.22	352	109.32
Maciegal	5.52	566	102.54
El Chovo	3.35	336	100.30
San Vicente	6.73	618	91.83
Pueblo Viejo	4.38	390	89.04
Ubaza	8.17	676	82.74
San Cristóbal	4.43	360	81.26
Tierra de Castro	8.66	651	75.17
Coralina	6.54	467	71.41
Canoas y San Rafael	9.04	632	69.91
Jordán	12.42	822	66.18
Pila Grande	3.91	248	63.43
Beltrán	5.92	302	51.01
La Capilla	4.29	210	48.95
Monjas	19.13	908	47.46
Tierra de Gómez	5.19	235	45.28
Colorado	14.16	608	42.94
Tapias y San Antonio	5.04	215	42.66
Pantanillo	4.45	187	42.02
Coper	10.39	357	34.36
Tierra de González	14.92	512	34.32
Novillero	4.44	150	33.78
La Hoya	12.52	173	13.82
Despensa y Ajizal	14.1	95	6.74
TOTAL	219.85	23,675	107.69

Fuente: POT 2003/ SISBEN.

La estimación de la población de Monquirá arroja un total de 23.675 habitantes, de los cuales 9.851 se encuentran en el casco urbano⁶ y 13.824 en el área rural, estos últimos distribuidos en 30 veredas. Así mismo, el municipio tiene una extensión de 219.86 km², lo que representa una densidad promedio es de 107.68 habitantes por km².

De acuerdo con la relación entre extensión de las veredas y población, se puede clasificar cuatro grupos de acuerdo a su densidad poblacional. Las veredas que tienen más de 115 habitantes por km² se consideran con alta densidad, a pesar de que su territorio es reducido, en promedio es de 4.28 km², entre estas se encuentran Potrero Grande, Neval y Cruces, Papayal, Naranjal, Monsalve y La Laja, este fenómeno se puede explicar por la cercanía que tiene cada una de ellas al casco urbano o por encontrarse ubicadas a lo largo de las vías que comunican a Monquirá con Santa Sofía y con Barbosa, también porque en el sector de Naranjal, por ser una zona más cálida se ha urbanizado con condominios.

⁶ Para efectos de los análisis, la población urbana se modifica frente a las tomadas por el POT, en razón a que la encuesta aplicada por el SISBEN, incluye alguna población localizada en áreas rurales inmediatas al casco urbano como población urbana.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

De media alta densidad se consideran las veredas que tienen entre 81.08 y 108.64 habitantes por km², entre estas clasifican San Esteban, El Chovo, Maciegal, San Vicente, Pueblo Viejo, Ubaza y San Cristóbal. Estas veredas tienen una extensión de 5.18 km² en promedio con una población promedio de 471.14 habitantes lo que indica una densidad media de 90.98 habitantes por km². En esta ocasión, el número de habitantes por vereda es más proporcional a la extensión de su territorio. A pesar que algunas de las veredas mencionadas anteriormente, se encuentran ubicadas, relativamente cerca a la zona urbana, no clasifican dentro de las de alta densidad, debido a la extensión de su terreno, ya que son un poco más grandes.

Le siguen las veredas con población entre 41.83 y 75.17 habitantes por km², estas se consideran de media baja densidad, aquí ubicamos a Tierra de Castro, Coralina, Canoas y San Rafael, Jordán, Pila Grande, Beltrán, La Capilla, Monjas, Tierra de Gómez, Tapias y San Antonio junto con Pantanillo. En este grupo se encuentran más veredas que en los anteriores, debido a que su extensión es mayor que las primeras, pues en promedio alcanzan extensiones promedio de 7.71 km² y con respecto a las otras tienen menor densidad poblacional en promedio (57.47 hab./km²); al contrario que las iniciales, éstas tienen una extensión mayor pero con menor número de habitantes, originado por las condiciones topográficas de las mismas, la distancia mayor con el área urbana y la carretera central del Norte; En este rango se incluyen las veredas de Jordán, Canoas y San Rafael, tapias y San Antonio, que se vinculan más con el río Ubaza y el río Suarez hacia Barbosa que con el área urbana de Monquirá con dificultades de accesibilidad hacia la carretera Central del Norte.

En último lugar encontramos las veredas que poseen menor cantidad de habitantes contrario a su extensión, se califican como las de baja densidad y que incluyen desde 6.76 hasta 40.29 hab./km²; aquí hallamos a Colorado, Tierra de González, Coper, Novillero, La Hoya y finalmente Despensa y Ajizal. A diferencia de las anteriores, son las que mayor extensión tienen (11.74 km² promedio), pero son las que menor población contienen, debido a que son las que se encuentran ubicadas más lejos del casco urbano en límites con otros municipios como Togüí, Arcabuco y Gachantivá entre otros.

El mapa 20 División Política, presenta la densidad de población respecto de las veredas del municipio.

6. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR EDADES.

Para analizar la estructura etárea de la población municipal, se tomaron rangos de cinco años, desde 0 hasta 66 y más años, para hacer más específica su interpretación y establecer en que rango se encuentra la mayor proporción de habitantes. Los datos contenidos en éste análisis, están sujetos a la explicación que se hizo en un párrafo anterior, sobre el origen del total de población.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 7. Composición de población por grupos etáreos. 2.002

EDADES	TOTAL	%	URBANO	%	RURAL	%
0 - 5	3,901	16.47	1,698	17.46	2,203	15.79
6 - 10	2,954	12.48	1,211	12.45	1,742	12.49
11 - 15	2,527	10.67	1,009	10.38	1,517	10.88
16 - 20	2,276	9.61	1,016	10.44	1,260	9.04
21 - 25	2,028	8.56	923	9.49	1,105	7.92
26 - 30	1,708	7.21	751	7.72	957	6.86
31 - 35	1,466	6.19	628	6.46	837	6.00
36 - 40	1,217	5.14	546	5.62	671	4.81
41 - 45	1,035	4.37	446	4.59	588	4.22
46 - 50	927	3.91	335	3.45	591	4.24
51 - 55	761	3.21	238	2.45	523	3.75
56 - 60	711	3.00	208	2.14	503	3.61
61 - 65	689	2.91	200	2.06	488	3.50
66 y más	1,479	6.25	518	5.32	962	6.89
TOTAL	23,677	100.00	9,727	100.00	13,948	100.00

FUENTE: POT Moniquirá 2003. SISBEN 2003

Al observar los datos que proporciona la tabla 7 y su graficación, se puede establecer que el rango de edades en el que se encuentra mayor población es el de 0 a 5 años, el cual representa el 16.67 % del total de población, del cual el 56.51% se localiza en la zona rural como reflejo del mayor número de nacimientos que se presenta en las familias; por otra parte, en la población urbana, esta franja de población se incrementa en participación (17.4 %) con respecto al total de la población asentada urbana. Este aspecto constituye una referencia importante en términos de la política educativa y de seguridad social.

La mayor parte de la población es joven, (entre 0 y 20 años) que representa el 49.23% del total de población; de ese subtotal el 42.3% (4.932 hab.) se halla en la zona urbana y el restante 57.7% (6.723 hab.) en la zona rural y con relación al total de población, tanto la urbana como la rural, representan el 50.70% y el 48.20% respectivamente.

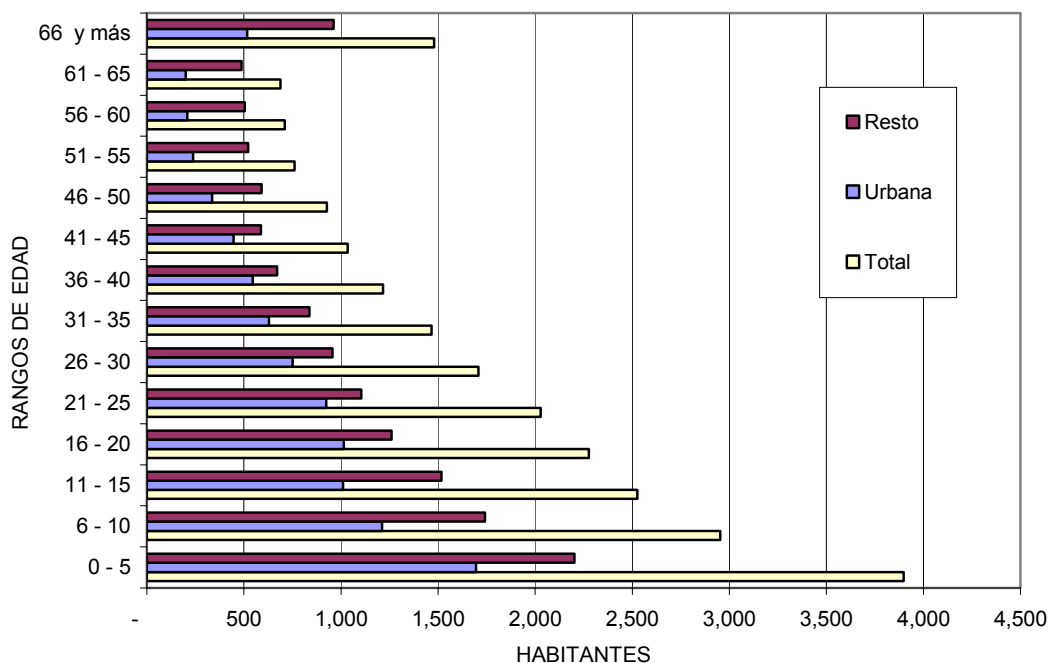
Mientras tanto, el 41.62% de la población total se ubica entre 21 y 60 años, que además nos permite observar que la mayoría de estos habitantes se hallan en la zona rural (58.6%); con relación al total de población, la proporción de habitantes que se encuentran en cada una de las zonas tiende a ser equitativa (41.92% en la zona urbana y 41.41% en la zona rural).

Por otro lado, la población adulta mayor tiene más representatividad en la zona rural que en la urbana, pues personas de 61 años y más constituyen el 9.16% del total de población y de ese porcentaje el 33.1% se encuentra en la zona urbana y el 66.9% en la zona rural. Si se analiza los rangos de edad superiores a 46 años se evidencia aún más que la población adulta se ubica en el área rural, por ejemplo, en los rangos de 46 a 50 años se hallaron 927 personas de las cuales el 63.75% se encontraron en el área rural, de 51 a 55 hay 761 personas, que representan el 3.21% del total de población y de las cuales el 68.72% se ubica en la misma zona rural.

Grafico 3. Composición de población

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMPOSICION ETAREA



Fuente: POT Moniquirá 2003.

7. COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN POR GÉNERO

La distribución de población por género muestra un relativo equilibrio entre mujeres y hombres. Del total de la población, el 50.3 % representa la población femenina, igualando el comportamiento de los niveles departamental y nacional.

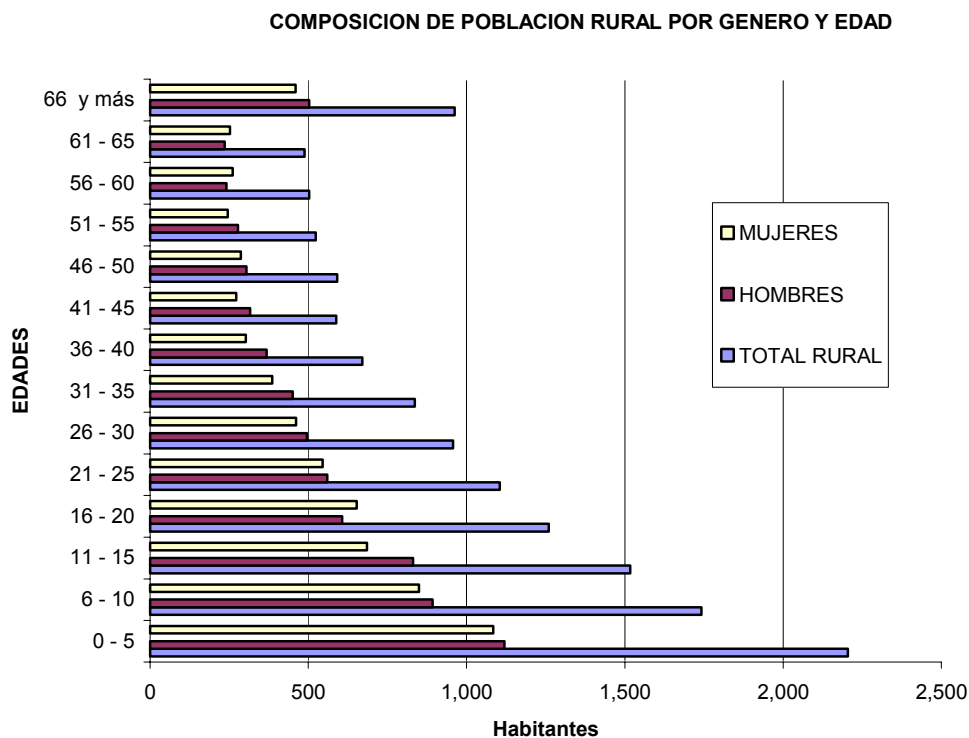
Frente a la composición por edades y género, se observa que el mayor número de nacimientos corresponde con hombres, cuya participación en promedio se ubica en nivel superior al 51 % hasta los 15 años de edad; en los rangos siguientes (el rango de 16 a 20, 21 a 25 y 26 a 30), se cambia la participación hasta colocarse por debajo de la participación de la población femenina. El rango entre 31 y 50 años, la población masculina recupera su mayor participación para que finalmente en el rango de 51 en adelante se restablezca el predominio de mujeres.

Estas variaciones, están relacionadas con los efectos de los cambios en la estructura del empleo, la mayor participación de la mujer en el campo laboral (especialmente servicios) y el reflejo de los procesos migratorios que afectan particularmente la población masculina en las franjas de población en edad de trabajar y que trae como consecuencia el incremento de mujeres cabeza de hogar en edades por encima de los 31 años.

La tabla 8. y el gráfico 3, permiten identificar la variación en la composición de población por genero y rangos de edades, y la acentuación del fenómeno identificado.

MUNICIPIO DE MONQUIRA
 PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Grafico 4. Población por género.



La composición de la población urbana por género, nos permite observar la variación en la participación masculina entre los 15 y los 50 años; en efecto, la proporción entre mujeres hombres cambia su relación en este rango de edad, explicado por la emigración de población masculina en edad de trabajar que acompaña este rango, simultáneamente con el incremento de mujeres en el mismo rango, curvas que solo se vuelven a tocar a medida que la población se acerca a la edad promedio de los 50 años. Por otra parte, el grupo de mujeres en el área urbana predomina tanto en el rango entre 15 y 45 años (explicado anteriormente) y en el rango de edad mayor de 60 años.

En el área rural, la composición de población por género presenta un comportamiento menos irregular que en la población urbana, aunque presenta la particularidad de mantener en casi todos los rangos un predominio de la población masculina sobre la femenina y con algunas variaciones en la población mayor de 60 años.

MUNICIPIO DE MONIQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tabla 9. composición de población por género y grupos étaeos.

EIDADES	TOTAL					URBANO					RURAL				
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	HOMBRES		MUJERES		
		%		%			%		%			%		%	
0 - 5	3,899	1,977	50.7%	1,922	49.3%	1,695	857	51 %	838	49 %	2,204	1,120	51 %	1,084	49 %
6 - 10	2,953	1,533	51.9%	1,420	48.1%	1,211	640	53 %	571	47 %	1,742	893	51 %	849	49 %
11 - 15	2,527	1,337	52.9%	1,190	47.1%	1,010	506	50 %	504	50 %	1,517	831	55 %	686	45 %
16 - 20	2,276	1,048	46.0%	1,228	54.0%	1,016	440	43 %	576	57 %	1,260	607	48 %	653	52 %
21 - 25	2,028	930	45.9%	1,098	54.1%	923	370	40 %	553	60 %	1,105	560	51 %	545	49 %
26 - 30	1,708	820	48.0%	888	52.0%	751	325	43 %	426	57 %	957	496	52 %	461	48 %
31 - 35	1,465	742	50.7%	723	49.3%	628	291	46 %	337	54 %	837	451	54 %	386	46 %
36 - 40	1,218	619	50.8%	599	49.2%	547	251	46 %	296	54 %	671	368	55 %	303	45 %
41 - 45	1,034	539	52.1%	495	47.9%	446	223	50 %	223	50 %	588	316	54 %	272	46 %
46 - 50	927	496	53.5%	431	46.5%	336	192	57 %	144	43 %	591	305	52 %	286	48 %
51 - 55	761	376	49.4%	385	50.6%	238	99	41 %	139	59 %	523	278	53 %	245	47 %
56 - 60	711	347	48.8%	364	51.2%	208	105	50 %	103	50 %	503	242	48 %	261	52 %
61 - 65	688	313	45.5%	375	54.5%	200	77	39 %	123	61 %	488	236	48 %	252	52 %
66 y más	1,480	720	48.6%	760	51.4%	518	217	42 %	301	58. %	962	503	52 %	459	48 %
TOTAL	23,675	11,797	49.8%	11,878	50.2%	9,727	4,593	47.22%	5,134	52.78%	13,948	7,204	51.65%	6,744	48.35%

Fuente: POT. Moniquirá 2003.

8. ANÁLISIS DE LA DEMOGRAFÍA

De la presentación de las características de la población de Moniquirá, se pueden sintetizar las siguientes condiciones:

1. Se mantiene la tendencia creciente de población especialmente la población urbana, dado el fortalecimiento del proceso migratorio en dos instancias: Del área rural hacia la cabecera que se manifiesta en la tendencia creciente urbana y de los Municipios de la Provincia hacia Moniquirá, a pesar de un importante número de población que emigra hacia centros regionales atractores de población (Bogotá y Tunja). Esto refleja la relativa estabilidad de la población por el proceso de compensación entre población expulsada y población recibida.

2. El porcentaje de población femenina tiende a ser creciente, fenómeno que se puede explicar por el mayor número de nacimientos de mujeres, pero especialmente por que la población que emigra es en su mayoría jóvenes hombres quienes se ven motivados a desplazarse del Municipio en busca de oportunidades de vinculación al mercado laboral que no son provistas en el ámbito local; Por una parte el desestímulo de la oferta de empleo para mano de obra no calificada o con algún nivel de estudio en razón de la baja dinámica de las actividades terciarias en el Municipio y por otra parte por la crisis del sector agropecuario que desmotiva la vinculación de mano de obra a la actividad productiva. La migración de la población joven, también es motivada por la expectativa de acceso a educación secundaria y superior en centros urbanos mayores, buscando garantía de ocupación futura en actividades terciarias una vez se termina el nivel secundario o profesional que se espera encontrar en las ciudades mencionadas.

3. El fenómeno migratorio de la población se concentra en el grupo de edades entre los quince y los cuarenta y cinco años según lo muestran los cuadros de análisis de composición por grupos etáreos.

Así mismo, se puede concluir que la franja de población de niños se estabilizó (260 nacimientos por año en promedio) y que la de adultos mayores de 60 años es creciente, que se ve afectada por la tendencia de emigración de la población y que genera un fenómeno especial: La tendencia a tener una población vieja, condición que significa que la población se hace cada vez más vulnerable y por lo tanto requiere de una atención especial de las instituciones locales quienes tendrán que dedicar mayores recursos públicos para garantizar su atención. Además, la población se estrecha en la franja de población económicamente activa, situación que genera efectos importantes en la economía interna y en el salario familiar con sus efectos sobre la calidad de vida de la población.

4. La distribución de la población en el territorio local se encuentra determinada por las condiciones de accesibilidad a los ejes principales de circulación de carácter nacional y regional, las dificultades de aprovechamiento y desarrollo de la producción económica (especialmente agrícola y pecuaria), el acceso a la oferta natural y los factores sociales que establecen la movilidad y composición de la población. Sobre estos elementos, es posible identificar como fenómeno principal en el territorio del municipio de Moniquirá, la tendencia a la urbanización de la población y su localización creciente en las áreas rurales inmediatas al casco urbano municipal y sobre la carretera central del Norte en función de el surgimiento de actividades terciarias y de cambio de uso propiciados por la expansión de oportunidades ligadas con la inversión inmobiliaria y el turismo.

5. Para los próximos años, es claro que las dinámicas económica y social (positiva y negativa), consolidaran el carácter y tamaño de la población moniquireña tanto en el nivel local como en su dimensión subregional. Aunque la población total no experimentará un crecimiento significativo, la urbanización de la población marcará las directrices y orientaciones de las políticas públicas locales y la orientación de la inversión social frente a los procesos demográficos.

MUNICIPIO DE MONQUIRA
PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

5. La distribución de la población por género, permite observar la superioridad de la población femenina sobre la masculina⁷, sin embargo, esta situación se hace más notable en la población urbana que en la rural y en los rangos de edades entre 15 a 45 años y de 60 años en adelante y como resultado de los efectos de los cambios en la estructura del empleo, la mayor participación de la mujer en el campo laboral (especialmente servicios) y el reflejo de los procesos migratorios que afectan particularmente la población masculina en las franjas de población en edad de trabajar.

⁷ Comportamiento que se asimila al nacional, especialmente generado en las poblaciones con evidentes procesos urbanos.